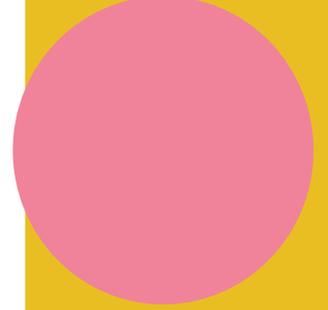


Algunas ideas sobre educación inclusiva

Mariángeles Caneiro
noviembre de 2022

Inclusión, exclusión e igualdad

- Polisemia
- Multidimensionalidad
- Diversidad de enfoques
- Inclusión vs exclusión
- Tensiones y debates



Inclusión en educación

“Proceso de dirección y respuesta a la **diversidad de necesidades** de todos los aprendices a través de la **participación** en el aprendizaje, las culturas y las comunidades y la **reducción de la exclusión en y desde la educación**. **Implica cambios** y modificaciones en contenido, enfoques, estructuras y estrategias...” (UNESCO, 2003, p. 3)

Educación inclusiva

Objetivo 4 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) “*garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos*” → Marco de Acción Educación 2030 → *Guía para asegurar la inclusión y la igualdad en educación* de UNESCO.

Educación inclusiva

*“...Abordar las desigualdades relacionadas con el **acceso**, la **participación**, los **procesos** y los **resultados** del aprendizaje, prestando especial atención a la igualdad de género. Esto incluye los esfuerzos para permitir que los sistemas educativos estén **al servicio de todos los estudiantes**, con **foco en los que tradicionalmente han sido excluidos** de las oportunidades educativas. Entre los estudiantes excluidos figuran los de los hogares más pobres, de las minorías étnicas y lingüísticas, de los pueblos indígenas y las personas con necesidades especiales y discapacidades.”*

(UNESCO, 2015:42)

Tensiones y debates

“Cuál es el espacio demarcado desde el cual se puede hablar de exclusión o de inclusión. ¿De qué se excluye? ¿A quiénes se excluye? ¿Cómo se excluye? ¿Quién excluye?” (Camilloni. 2008: 4).

Tensiones de fondo (Martinis, 2015):

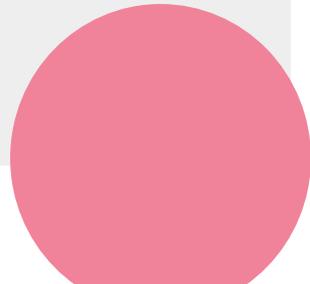
- La noción de inclusión educativa se asienta en la relación de poder existente entre quien puede definir al otro como excluido y quien es colocado en esa posición
- Sujeto “excluido” asimilado a un cúmulo de carencias
- Contradicciones existentes entre lo anterior y la idea de educación como derecho, reubicando la posibilidad de nombrarla en términos de lo universal y lo común.

Educación inclusiva

- Inclusión e igualdad y educación como derecho en todos sus niveles
- Educación inclusiva es un enfoque específico para lo anterior. No es equivalente a la idea de inclusión educativa. No es equivalente a integración
- Implica:
 - el **reconocimiento** de la diversidad de estudiantes
 - la idea de “educabilidad” y la “**ficción de la igualdad de inteligencias**” (Frigerio, 2007)

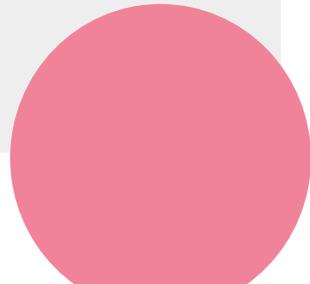
Diferencias, desigualdad y exclusión

- Superar el prejuicio del estudiante o sujeto tipo
- Reconocer las diferencias para que no sean base de exclusión y desigualdad
- ¿Qué diferencias? **diferencias múltiples**, que implican::
 1. desigualdades agudizadas, grupos vulnerados. Enfoque interseccional de la desigualdad--- Conocerlas
 2. reconocer (apreciar en su valor) las diferencias con participación legítima (información + decisión) y aporte social

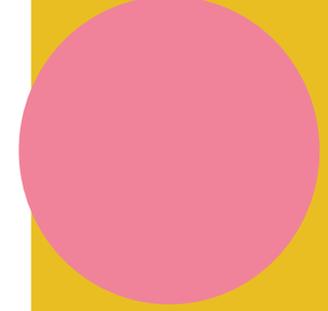


Igualdad e inclusión en las diferencias

1. Inclusión y exclusión: dos caras de la moneda
2. Incluir implica eliminar tratos excluyentes y eliminar barreras a la participación plena
3. No es educación especial, para la integración o para las situaciones de discapacidad.
4. Implica pensar y actuar con claridad hacia qué educación, para qué sociedad estamos construyendo
5. Es reconocer la dignidad humana en la diversidad

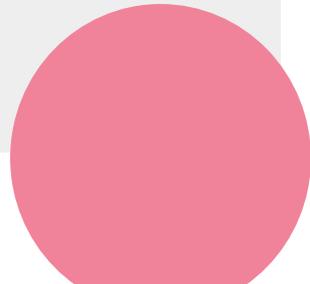


Modelos ¿superados?



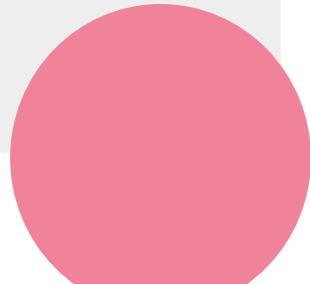
Reconocimiento y educación

1. Recolocar el compromiso en la institución y no en el-la estudiante: educación inclusiva no es integración
2. Un modelo universal que considere las diferencias como potencialidad, no como un problema
3. Repensar todas las dimensiones del proyecto educativo: curriculares, pedagógicos, didácticos, afectivo-sociales
4. Estar disponible más que estar preparados-as
5. Disponer recursos: humanos, materiales y técnicos



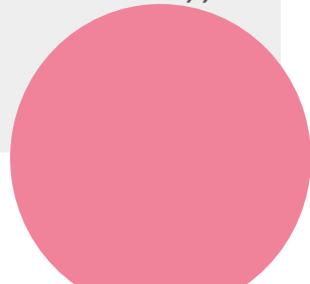
Reconocimiento y educación inclusiva

1. Recolocar el compromiso en la institución y no en el-la estudiante: educación inclusiva no es integración
2. Un modelo universal que considere las diferencias como potencialidad, no como un problema
3. Repensar todas las dimensiones del proyecto educativo: curriculares, pedagógicos, didácticos, afectivo-sociales
4. Estar disponible más que estar preparados-as
5. Disponer recursos: humanos, materiales y técnicos



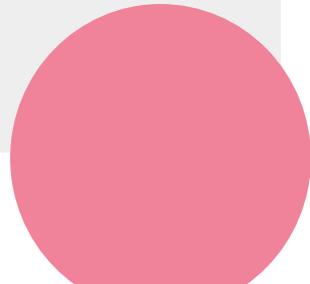
Educación inclusiva: en síntesis...

- Entorno natural y acciones generales + adecuaciones
- Adaptar la institución y las prácticas a las personas/estudiantes y no los/as estudiantes a las instituciones
- Identificar barreras (para ver, oír, moverse, participar...) y generar adecuaciones
- Construir estrategias CON los/as implicados/as y no PARA ellos/as
- Proceso continuo → cultura, política y prácticas inclusivas (Ainscow, 2001))



Transformar el modelo y la institución

1. Acceso y manejo de información institucional
2. Autogestión académica
3. Participación activa en instancias curriculares y culturales/comunitarias
4. Acceso y trayectoria viable y explícita



Transformar el modelo y la institución:

1- Apoyo psicosocial ante situaciones críticas

2- Becas y ayudas materiales

3- Asesoramiento estudiantil

4- Asesoramiento docente

5- Formación docente

6- Formación estudiantes (habilidades transversales y apoyo a actividades curriculares)

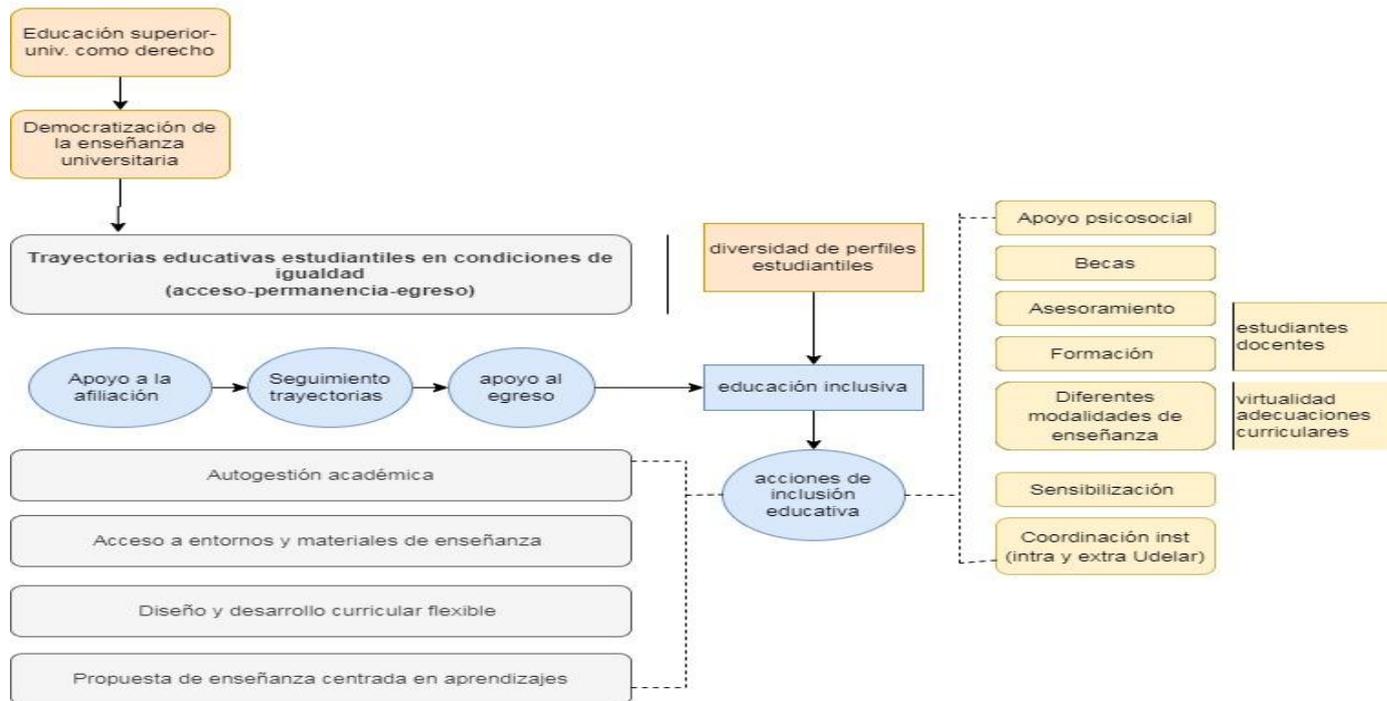
7- Sensibilización y formación de comunidad

8- Modalidades de enseñanza y condiciones de cursado (reglamentarias) múltiples

9- Coordinación interna y articulación intra e interinstitucional a nivel de Udelar

Transformar el modelo y la institución:

Marco general de trabajo para un enfoque de educación inclusiva en la universidad



¿Qué podemos hacer como docentes?

Reflexionar acerca de diferentes formas en las que la diferencia implica participar de forma desigual: (género, condiciones s.e, barreras de acceso a entornos, a información, a decisiones...)

¿Qué podemos hacer como docentes?

Reconocer:

- Hay varias formas de ser, estar y aprender
- Educabilidad e igualdad de inteligencias
- Adecuaciones para eliminar barreras
- Varios canales de comunicación y estrategias de enseñanza
- Escuchar y aceptar estrategias de estudiantes
- Hacer lo posible y construir posibilidades

Referencias

- Camillioni, A. (2008) El concepto de Inclusión Educativa: Definición y redefiniciones. En Revista Políticas Educativas, v.2,n.1,p.1-12, dez. Campinas.
- Frigerio, G. (2007). Las inteligencias son iguales. Ensayo sobre los usos y efectos de la noción de inteligencia en la educación. Educarnos, 1(1), 34-40. Montevideo: ANEP.
- Martinis, P. (2015). Infancia y educación: pensar la relación educativa. *Espacios en blanco. Serie indagaciones*, 25(1), 105-126. Recuperado en 13 de junio de 2018, de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1515-94852015000100008&lng=es&tlng=es
- UNESCO (2022) Derecho a la educación superior. Desglosando el marco normativo internacional a la luz de las tendencias y desafíos actuales.
- UNESCO. (2015) Guía para asegurar la inclusión y la igualdad en educación.
-